HOMENAJE A MADRES EN INSTITUTO.— El personal docente y alumnos del Instituto "General Francisco Menéndez", ofrecieron ayer un homenaje a las madres, con la participación de grupos artísticos. El acto se realizó en el Auditorium de la institución. Asistieron centenares de madres.

Modernizarán Estructura Industrial y Comercial

En beneficio del empresario salvadoreño se modernizará la estructura comercial e industrial de El Salvador. Con ese propósito, desde el año anterior existe una comisión interinstitucional que ha hecho estudios, elaborado documentos-programas de carácter nacional, que han sido aceptados a nivel subregional y que cuentan con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Industrial.

La Comisión está integrada por el Dr. Miguel Angel Gómez, por el ministerio de Justicia; el Lic. Angel Arturo Soto Pacheco, por la Unidad de Ciencia y Tecnología del ministerio de Planificación; el Lic. Roberto Cañas Alarcón, del ministerio de Comercio Exterior y por la Lic. Milagro Azcúnaga, por el ministerio de Economía (CENAP).

Al respecto, el doctor Gómez informa que con el propósito anterior se elaboran los inventarios de Derechos de Autor, de Patentes y de Marcas de Fábrica.

DOCUMENTO PROGRAMA Y COMISION INTERMINISTERIAL

Añade que, ordenado el Departamento de Registro de Matrículas de Comercio e Industria, el ex-Ministro de Justicia, Dr. Mario Antonio Solano, pidió ordenar el Departamento de la Propiedad Intelectual. Su propósito era no sólo obtener un mejor rendimiento, sino modernizarlo. Por ese motivo se elaboró el Diagnóstico que aparece como anexo al "Manual Práctico para el Registro de Comercio".

Conocido el problema y a iniciativa del Subsecretario de Comercio Exterior, Lic. Nicolás Rigoberto Monge López, ahora Subsecretario de Planificación, se formó la Comisión Interministerial mencionada, la que redactó a fines del año anterior el "Documento Programa de Solicitud de Cooperación Técnica", para el área de Patentes y Marcas Extranjeras y Transferencia de Tecnología presentado por la República de El Salvador, a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), para el año 1982.

MODERNIZACION DE LA ESTRUCTURA

Del Diagnóstico, prosigue el Dr. Gómez, se concluye la necesidad de modernizar la estructura jurídico administrativa del Departamento. Tal propósito coincide con el ofrecimiento de asistencia técnica por parte de la OMPI. Con ese objetivo, la Comisión Interministerial elaboró el Documento Programa Nacional que fuera oficializado en Tegucigalpa, Honduras.

Mediante una labor coordinada interministerial y buscando el fortalecimiento de estructuras para impulsar el desarrollo tecnológico industrial, se ha recopilado todo el esfuerzo anterior realizado para alcanzar una nueva legislación patentaria y marcaria. Esos documentos han sido entregados al Registrador Jefe, los que bien podrían evaluarse y partir de ellos para lograr la indicada modernización acorde con los convenios centroamericanos y con la Ley Tipo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

LABOR DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Ante la dispersión de esfuerzos en el mismo cam-

—Favor pase a la página 19.

2 Bloques de Empresarios de Buses Formarán en C.A.

Dos bloques de empresarios de buses se harán en Centro América y Panamá, según informan en AEAS.

Cuando estén unidos los dos bloques —dijeron— se formará un Consejo Centro Americano de Transporte. Por hoy ya se iniciaron los estudios y las reuniones de trabajo.

AEAS o sea la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños, sostiene que recientemente tuvo una reunión que señalaron de importante, con empresarios de Costa Rica, que forman un grupo con empresarios de Panamá y Nicaragua. Por el otro lado, El Salvador —añadieron— forma el otro grupo con Honduras y Guatemala.

Cuando los dos bloques se encuentren conformados —dijo AEAS— se realizará la unificación de criterios para fundar en si un Consejo. La problemática que afrontan los empresarios del transporte centro americano —añaden— es común en toda el área: falta de llantas y de otros insumos de importancia, aparte de la crisis del aumento en los precios de los repuestos, que no ha podido ser controlada por los gobiernos del área. "Se necesita de una legislación efectiva para este control. Y solamente hasta entonces los empresarios de autobuses podrán hacerle frente a los desgastes económicos a que se exponen, lo cual va, naturalmente, en detrimento de un eficiente servicio como es su deseo", afirman.

También se refirieron a los aumentos en las tarifas de pasajes de los autobuses, indicando que no significan ganancia para el empresario, sino una forma de defenderse en la compra de los repuestos que necesitan. Recordaron que de la noche a la mañana, los precios de los repuestos —especialmente— suben y que los nuevos ingresos sirven para eso: para el mantenimiento de las unidades.

Descentralizar Servicios Busca Rehabilitación

La descentralización de los servicios que prestan 6 centros del Instituto de Rehabilitación de Inválidos, es uno de los objetivos que busca el Primer Seminario de Evaluación.

El evento se está desarrollando con la participación de los directores del Centro de Audición y Lenguaje, Parálisis Cerebral, Centro de Atención a Ancianos "Sara Zaldívar", Centro de Audición Especial, Centro de Rehabilitación de Ciegos y Aparato Locomotor, así como también el personal técnico.

El seminario se inició el 16 de abril y concluirá el 18, fecha en que se darán a conocer las conclusiones y recomendaciones para lograr que cada uno de los centros mejore los servicios que prestan a más de 30.000 personas que llegan anualmente en busca de atención.

Se informa que en los 19 años de fundación del Instituto de Rehabilitación de Inválidos, esta es la primera vez que se celebra un seminario en el cual buscan mejorar no solamente la atención para las personas que tienen dificultades físicas, sino también lograr que el personal especializado obtenga mejores remuneraciones por tan delicado trabajo.

Se informa que los 6 centros atienden a más de treinta mil personas en San Salvador, exclusivamente, en vista de que en el interior del país no hay atención de esta clase. Uno de los objetivos básicos del evento es pedir a las autoridades de Salud Pública la creación de más centros especializados en las diversas zonas del territorio nacional.

Por otra parte, se sabe que el presupuesto para el Instituto de Rehabilitación de Inválidos es de 3 millones de colones, el cual tiene que ser utilizado por los 6 centros. Esto trae como consecuencia que no se puede mejorar la atención por la falta de recursos.

Expresan los organizadores que cada centro de rehabilitación necesita equipo especial, equipo de oficina y otros, sin los cuales no pueden dar un paso adelante.

Las recomendaciones y conclusiones del seminario las entregarán al Consejo Técnico Consultivo, el cual está integrado por los directores de cada centro especial; seguidamente lo presentarán a la Junta Directiva, la máxima autoridad.

Restablecer Servicio Agua en Gotera

SAN MIGUEL.— Gracias a la pronta atención que prestó ANDA al clamor del vecindario de San Francisco, Gotera, ha sido restablecido el servicio de agua potable en aquella ciudad, dicen personas llegadas de ese lugar.

Añaden que, aunque el servicio no ha sido normalizado totalmente, la verdad es que ya lo tienen la mayor parte del tiempo, lo que ha aliviado la grave situación en que se encontraba el pueblo. Nuestros informantes quieren dejar constancia de su agradecimiento a la ANDA por la especial atención que puso a su clamor.

El problema había cobrado mayor gravedad con las primeras lluvias pues el río San Francisco, cuyas aguas utilizaba el pueblo, estaban totalmente contaminadas, lo mismo que el agua de algunos pozos por la proximidad de letrinas de foso.

Gotera, añaden, ha tenido la suerte de contar con servicio de agua las veinticuatro horas del día, pues el líquido llega por gravedad desde las fuentes de Chilanga, pero habían sufrido serios desperfectos las cañerías y nadie se atrevía a ir hasta el lugar del daño por temor a los subversivos. (Ramírez).

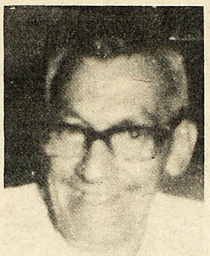

SECUESTRADO. EL señor Manuel Enrique Osegueda Martínez, fue llevado de su casa en Colonia Guatemala, Calle "B" Nº 203, el miércoles 5 de mayo, a las 4:30 p.m., a bordo de un microbús carrocería color amarillo con capota blanca, según informa su familia. "Agradeceríamos a las personas que puedan dar alguna información al respecto, llamar al teléfono Nº 21-3337", dicen.

Desconocidos se Llevan Cadáveres en Santa Ana

SANTA ANA.— Los cadáveres de dos hombres "bastante jóvenes", según lo describieron los vecinos de la finca Corinto, cantón Matazano, fueron llevados por un grupo de individuos que llegó en un pick up. No lograron hacer lo mismo con el de una joven porque entre ellos se corrió la voz de que la Fuerza Armada regresaba.

En ese lugar había habido horas antes un enfrentamiento al localizarse un campamento extremista que fue desbaratado por elementos de la 2da Brigada de Infantería. En el mismo sitio se encontró documentación que hoy está siendo analizada.

Cuando el juez se hizo presente sólo encontró el cadáver de una joven que, según documento, se trataba de Silvia Isabel Solórzano, residente en Col. Lamatepec, al norte de Santa Ana.

"La cooperación de la población en general ha permitido que los operativos de la Fuerza Armada tengan éxito", comentó una fuente oficial

NUEVO CLUB LEO.— En la Urbanización Jardines de Cuscatlán se llevó a cabo el acto de la entrega del Certificado de Constitución del nuevo Club de Leones de esa zona residencial. El acto fue presidido, de izquierda a derecha por: Francisco Alvarenga, Adán Edmundo Mónico, secretario de Gobernación; Dr. Mauricio Barrientos, gobernador del Distrito D-II; Oscar Mauricio Urrutia, presidente; Ing. Carlos Bartenfeld y Roher Lozano.